

 PROCESO		PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																		CÓDIGO	PGFT24			
FORMATO		MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN																		VERSIÓN	0			
27/07/2017																								
MISION		"Es misión de la Registraduría Nacional del Estado Civil, garantizar la organización y transparencia del proceso electoral, la oportunidad y confiabilidad de los escrutinios y resultados electorales, contribuir al fortalecimiento de la democracia mediante su neutralidad y objetividad, promover la participación social en la cual se requiere la expresión de la voluntad popular mediante sistemas de tipo electoral en cualquiera de sus modalidades, así como promover y garantizar en cada evento legal en que deba registrarse la situación civil de las personas, que se registren tales eventos, se disponga de su información a quien deba legalmente solicitarla, se certifique mediante los instrumentos idóneos establecidos por las disposiciones legales y se garantice su confiabilidad y seguridad plenas".																						
IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN												MONITOREO Y REVISIÓN				SEGUIMIENTO OGI A 30 DE ABRIL DE 2018			
					ANÁLISIS DEL RIESGO			VALORACIÓN DEL RIESGO													FECHA DE SEGUIMIENTO: 15 DE MAYO DE 2018			
Macroproceso	Proceso	Objetivo	Causas	Riesgo	Consecuencias	RIESGO INHERENTE			RIESGO RESIDUAL			ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL						Fecha	Acciones	Responsable	Indicador	Actividades Completadas	% de Avance	Observaciones
						Probabilidad	Impacto	Zona del Riesgo	Control	Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo	Periodo de Ejecución	Acciones	Registro									
REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN	REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA	Expedir Registro Civil, Tarjetas de Identidad y Cédulas de Ciudadanía mediante la solicitud de inscripción del Registro Civil, la preparación, elaboración y expedición de tarjetas de identidad y cédulas de ciudadanía por primera vez, duplicados, rectificaciones y renovaciones con el propósito de garantizar el ejercicio de los derechos de los colombianos.	Interés de alteración de los datos biográficos y/o biométricos en provecho propio o de un tercero contrario a las disposiciones legales	Perdida de la integridad de las bases de datos de Registro Civil e Identificación	Control en la generación de usuarios	Probable	CATASTROFICO	Extrema	2	5	BAJA	Permanente	Diligenciar el formato de solicitud de creación de usuarios y asignación de permisos acorde a las funciones asignadas al cargo.	Informe Estadístico	Permanente	Verificación de datos estadísticos	Grupo de Acceso a la Información y Protección de Datos	Informe Estadístico	Se anexa el listado por tipo de perfil del trámite de solicitudes de creación de usuarios que han sido aprobados durante el periodo Enero - Abril de 2018.	33 %	documentación debidamente soportada			
			Interés en el ingreso de información no confiable a las bases de datos que conforman el Sistema de Registro Civil e Identificación	Vulneración del bien jurídico tutelado por la Ley	Sistemas de identificación y Registro Civil	Probable	CATASTROFICO	Extrema	2	5	BAJA	Permanente	Continuar con los controles existentes en los sistemas de información de Registro Civil e Identificación.	Informe de controles	3 veces al año	Verificar que los controles existentes en los sistemas de información de Registro Civil e Identificación sigan operando	Dirección Nacional de Identificación Dirección Nacional de Registro Civil	Informe de controles	La Dirección Nacional de Identificación presenta informe mediante comunicación RDRCI-DN-106 de 07 de mayo de 2018.	33%	La Dirección Nacional de Identificación rinde informe integral de los controles y sus evidencias, reportados por las coordinaciones adscritas Teniendo presente la información reportada para el primer periodo de seguimiento, así como la reportada en oficio DNRC-0012018 se observó una leve tendencia a la disminución en la cantidad de alertas generadas por el sistema para el periodo comprendido Mayo/2017 y Abril/2018. Por otra parte, si se observa únicamente los datos para el 1er periodo de seguimiento de 2018 (Enero a Abril), se registró un importante aumento en la cantidad de alertas generadas, explicadas principalmente por el proceso de inscripción de RCN con un 67% del total de alertas.			
			Incumplimiento de la normalidad de manera consciente con el fin de diligenciar registro civil de nacimiento de personas	Adquirir nacionalidad de manera irregular	Que el aliado estratégico realice los filtros solicitados por la Dirección Nacional del Registro Civil	Cuatrimestral	Mesas de trabajo con el aliado estratégico donde se pone en conocimiento las nuevas necesidades que requiere la actualización del sistema	Actas mesa de trabajo	Cuatrimestral	Diligenciar actas de cumplimiento	DNRC y Coordinación de Validación y Producción	Actas mesa de trabajo	33%	La DNRC, a partir de los requerimientos de generación estadística con base en la aplicación de filtros por parte del sistema, cuenta con información mensual de la cantidad de inscripciones en el RCN según tipo de filtro, para el presente seguimiento se remite la información del mes de Octubre en donde se evidencia que el aliado estratégico ha reportado las cantidades de RCN solicitadas, esta información reposa en el Grupo de Validación y Producción de Registro Civil por mes de la vigencia 2017.										
			Falta de control y filtros en el sistema (PMT)	Suscribir registro RCX con anomalías	Trabajo conjunto con la oficina de Control Interno y la dirección de registro civil para el desarrollo de Auditorías a las diferentes Delegaciones Departamentales, Registradurías Especiales y auxiliares	Cuatrimestral	Cruce de datos con los filtros, y posteriormente desarrollar mesas de trabajo para determinar los lugares críticos donde será necesario llevar acabo auditorias	Actas mesa de trabajo	Cuatrimestral	Diligenciar actas mesas de trabajo	DNRC y Control Interno	Actas mesa de trabajo	33%	La DNRC, a partir de los requerimientos de generación estadística con base en la aplicación de filtros por parte del sistema, cuenta con información mensual de la cantidad de inscripciones en el RCN por tipo de filtro, en donde se evidencia que el aliado estratégico ha reportado las cantidades de RCN solicitadas con la estructura requerida, de acuerdo a la información que reposa en el Grupo de Validación y Producción de Registro Civil por meses de Enero - Abril, vigencia 2018.										
			Falta de incorporación de imágenes de registro civil a la GED	Desactualización de la base de datos de Registro civil, generando una mala prestación del servicio al colombiano	Suscripción de circulares por medio de las cuales se dan directrices, para el cumplimiento de las normas, desarrollo del debido proceso con el fin de anular registros civiles mediante actos administrativos.	Cuatrimestral	Hacer seguimiento a las delegaciones de acuerdo a las directrices emitidas mediante circulares y agotar el debido proceso en lo correspondiente a los actos administrativos que anulan registros civiles.	Informe de seguimiento	Cuatrimestral	Revisión de informes	DNRC y Coordinación de Validación y Producción	Informe de seguimiento	33%	Es de anotar que las Resoluciones y comunicaciones realizadas durante el periodo de seguimiento se encuentran en el Grupo de Validación y Producción de Registro Civil.										

	PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT24
	FORMATO	MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN	VERSIÓN	0

27/07/2017

MISION "Es misión de la Registraduría Nacional del Estado Civil, garantizar la organización y transparencia del proceso electoral, la oportunidad y confiabilidad de los escrutinios y resultados electorales, contribuir al fortalecimiento de la democracia mediante su neutralidad y objetividad, promover la participación social en la cual se requiere la expresión de la voluntad popular mediante sistemas de tipo electoral en cualquiera de sus modalidades, así como promover y garantizar en cada evento legal en que deba registrarse la situación civil de las personas, que se registren tales eventos, se disponga de su información a quien deba legalmente solicitarla, se certifique mediante los instrumentos idóneos establecidos por las disposiciones legales y se garantice su confiabilidad y seguridad plenas".

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN										MONITOREO Y REVISIÓN				SEGUIMIENTO OOI A 30 DE ABRIL DE 2018	
Macroproceso	Proceso	Objetivo	Causas	Riesgo	Consecuencias	ANÁLISIS DEL RIESGO			VALORACIÓN DEL RIESGO			ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL				FECHA DE SEGUIMIENTO: 15 DE MAYO DE 2018				
						Probabilidad	Impacto	Zona del Riesgo	Control	Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo	Periodo de Ejecución	Acciones	Registro	Fecha	Acciones	Responsable	Indicador	Actividades Cumplidas
GESTION DEL TALENTO HUMANO	PERMANENCIA DEL TALENTO HUMANO	Promover la calidad de vida de los funcionarios para fortalecer el desempeño laboral y el cumplimiento de los objetivos institucionales, a través de la ejecución de planes, programas, beneficios, reconocimientos salariales y prestaciones.	laborales que no cuenten con los más rigurosos valores y principios de la ética profesional, a lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia, especialmente en lo previsto en su artículo 15, a las leyes y disposiciones que regulen su labor	Entrega errónea de la información para consulta y/o expedición en las Certificaciones Laborales	Digitalización de las historias laborales	4	20	EXTREMA	Durante el 2018	Realizar escaneo de las historias laborales, para que sea el medio de consulta.	Archivos digitalizados y cargados a la plataforma de historias laborales.	Permanente/Triestrales y Anuales	Realizar seguimiento de acuerdo a la temporalidad del indicador	Nivel en Nivel LOCAL/REGIONAL, Delegados Departamentales y Coordinador de Gestión de Talento Humano de la Registraduría Distrital			100%	N/A		
			No existe control sobre los ausentismos de los servidores, en el nivel desconcentrado incumpliendo la reglamentación vigente						Pago por un servicio no prestado.	Establecer un mecanismo (política de operación) que describa los canales de comunicación para reformar las causales de ausentismos de los servidores del nivel desconcentrado, a la GTH	Durante el 2018	Actualizar las políticas de operación del procedimiento PTPD06 "Reconocimiento de salarios y prestaciones sociales y novedades de nómina y expedición de una circular donde se informe de dichas causales.	Actualización Políticas de Operación del Procedimiento PTPD06 y Expedición de Circular correspondiente	Permanente/Triestrales y Anuales	Realizar seguimiento de acuerdo a la temporalidad del indicador	Nivel Central: Coordinador de Registro y Control y Coordinador de Salarios y Prestaciones Nivel Desconcentrado: Registradores Distritales, Delegados Departamentales	Indicador de cumplimiento	Se actualizó el procedimiento PTPD06-Reconocimiento de Salarios y Prestaciones y Novedades de Nómina donde se incluyó en la base legal y directriz legal el acto administrativo que reglamenta y en las políticas de operación lo correspondiente al cumplimiento de dichos parámetros. La presente información puede ser corroborada en la intranet el link: http://intranet7-Permanencia-del-Talento-Humano_503	100%	N/A
			existencia parcial de sistemas de información (bases de datos) que permitan soportar y controlar la información a reportar.						Afectación de la prestación del servicio, por abandono del cargo.	Evidenciar la necesidad de suministrar equipos de autenticación biométrica, en el nivel desconcentrado.	Durante el 2018	Solicitar a la Dirección Administrativa el suministro de equipos biométricos en el nivel desconcentrado	Requerimiento	Permanente/Triestrales y Anuales	Realizar seguimiento de acuerdo a la temporalidad del indicador	Nivel Central: Coordinador de Registro y Control y Coordinador de Salarios y Prestaciones Nivel Desconcentrado: Registradores Distritales, Delegados Departamentales	Indicador de cumplimiento	Dentro del Plan Anual de Adquisiciones, se tiene previsto para el mes de Julio de 2018, la contratación de la adquisición de equipos de identificación biométrica para la RNEC por la suma de \$ 42.000.000	100%	N/A
			Omisión en el reporte de las novedades de ausentismo al jefe inmediato y al área de talento humano						No reportar una ausencia y/o novedad laboral	Ingresar los ausentismos reportados a la nómina	Durante el 2018	Cargar los ausentismos a la nómina mensualmente, reportados por los sistemas de información.	Reportes Base de datos de los sistemas de información.	Permanente/Triestrales y Anuales	Realizar seguimiento de acuerdo a la temporalidad del indicador	Nivel Central: Coordinador de Registro y Control y Coordinador de Salarios y Prestaciones Nivel Desconcentrado: Registradores Distritales, Delegados Departamentales	Ausentismos por Ausencia/Novedad Laboral: (No. de Ausentismos Ingresados / No. de Ausentismos Reportados) x 100	Se realizó durante el periodo el respectivo descuento por nómina de los retardos reportados por las Delegaciones de Boyacá, Cesar, Cundinamarca, Chocó y de la Registraduría del Distrito Capital.	100%	N/A
			Omisión o pasar por alto de manera intencionada deficiencias en la documentación para el reconocimiento del Beneficio Educativo						Proceso disciplinario para el encargo de la certificación de requisitos.	Verificación de documento y requisitos	Durante el 2018	La documentación allegada se verifica contra la Resolución que reglamenta el beneficio educativo, los sistemas de información y certificaciones expedidas por el área de Registro y Control	Acto administrativo de reconocimiento	Semestral	Verificar que la documentación cumpla con los requisitos	Nivel Central: Coordinador de Desarrollo Integral En el nivel desconcentrado: Delegados Departamentales y Coordinador de Gestión de Talento Humano de la Registraduría Distrital	Indicador de cumplimiento	La documentación allegada se verificó contra la Resolución que reglamenta el beneficio educativo, los sistemas de información y certificaciones expedidas por el área correspondiente	100%	Se cumplieron las acciones asociadas al control.

 PROCESO		PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																		CÓDIGO	PGFT24	
FORMATO		MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN																		VERSIÓN	0	
																				27/07/2017		
MISIÓN		"Es misión de la Registraduría Nacional del Estado Civil, garantizar la organización y transparencia del proceso electoral, la oportunidad y confiabilidad de los escrutinios y resultados electorales, contribuir al fortalecimiento de la democracia mediante su neutralidad y objetividad, promover la participación social en la cual se requiere la expresión de la voluntad popular mediante sistemas de tipo electoral en cualquiera de sus modalidades, así como promover y garantizar en cada evento legal en que deba registrarse la situación civil de las personas, que se registren tales eventos, se disponga de su información a quien deba legalmente solicitarla, se certifique mediante los instrumentos idóneos establecidos por las disposiciones legales y se garantice su confiabilidad y seguridad plenas".																				
IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN										MONITOREO Y REVISIÓN					SEGUIMIENTO-OGI A 30 DE ABRIL DE 2018		
					ANÁLISIS DEL RIESGO			VALORACIÓN DEL RIESGO												FECHA DE SEGUIMIENTO: 15 DE MAYO DE 2018		
Macroproceso	Proceso	Objetivo	Causas	Riesgo	Consecuencias	RIESGO INHERENTE			RIESGO RESIDUAL							Fecha	Acciones	Responsable	Indicador	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
						Probabilidad	Impacto	Zona del Riesgo	Control	Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo	Periodo de Ejecución	Acciones	Registro							
			Mala fe del servidor que presenta la solicitud de reconocimiento de beneficio educativo	Reconocimiento del Beneficio Educativo sin el cumplimiento de requisitos y/o documentación falsa	Proceso disciplinario y penal para el servidor que presenta documentos falsos.	Rara Vez	Mayor	Baja	Auditoría de forma aleatoria a los reconocimientos de beneficio educativo una vez por semestre	1	20	MODERADA	Durante el 2018	Aleatoriamente se revisan las Resoluciones de reconocimiento del nivel desconcentrado	Verificación y control registrada en los sistemas de información (base de datos Excel)	Semestral	Registrar el monitoreo de las Resoluciones en los sistemas de información	Nivel Central; Coordinador de Desarrollo Integral En el nivel desconcentrado: Delegados Departamentales y Coordinador de Gestión de Talento Humano de la Registraduría Distrital	Indicador de cumplimiento	Aleatoriamente se revisaron las Resoluciones de reconocimiento del nivel desconcentrado en las modalidades de pregrado, postgrado.	100%	Se cumplieron las acciones asociadas al control.
									Verificación aleatoria de documentos con las instituciones educativas				Durante el 2018	En caso de presentarse inconsistencias en la documentación allegada, se procede a verificar la información con la institución educativa	Requerimiento y respuesta	Semestral	Remisión de la documentación para su validación	Nivel Central; Coordinador de Desarrollo Integral En el nivel desconcentrado: Delegados Departamentales y Coordinador de Gestión de Talento Humano de la Registraduría Distrital	Indicador de cumplimiento	Se procedió a verificar la información correspondiente	100%	Se cumplieron las acciones asociadas al control.
			Transcripción de la información con datos errados existentes en los archivos físicos que soportan las certificaciones.	Expedición errónea de los formatos de certificación de la información laboral y de salario, válidas para la emisión de los bonos pensionales y/o para el reconocimiento de pensiones con información falsa	Liquidación de pensiones con información no consistente.	Rara Vez	CATASTROFICO	Moderada	Normas y directrices legales claras y aplicadas. Políticas de Operación aplicadas. Registro de consecutivo sistema de información SIC.				Durante el 2018	Listas de chequeos con la verificación o confrontación de información aportada en las certificaciones laborales.	Certificaciones de información laboral y de salario escaneadas y archivadas de acuerdo a la T.R.D.	Permanente/Mensuales/Trimestrales y Anuales	Verificación permanente con listas de chequeo contra el CárDEX, Historias Laborales y Base de Datos.	* Coordinador de Salarios y Prestaciones *Coordinador de Registro y Control. Delegados Departamentales Grupo de Gestión del Talento Humano para la Registraduría Distrital.	Se recibieron 105 solicitudes de servidores y otras entidades para la elaboración del Bono Pensional y se expedieron 523 folios. Durante el periodo comprendido entre el 1/01/18 y el 30/04/18 y para la expedición de certificados de devengados se recibieron 28 solicitudes y se expedieron 245 folios, dando cumplimiento al 100%, con un rango de análisis sobresaliente, que dejó ver la importancia de las acciones de control, implementadas para mitigar el presente riesgo.	La Coordinación de Salarios y Prestaciones aplica permanentemente las normas y directrices establecidas y las políticas de operación formuladas en el procedimiento PTPD13-12, "Gestión de situaciones Administrativas y lo correspondiente a las actividades 17 - 26, que aparecen en el mismo" y las directrices establecidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la "GUÍA PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS FORMATOS DE INFORMACIÓN LABORAL".	100%	N/A
	RETIRO	Desvincular a los funcionarios públicos de acuerdo a las políticas de administración de personal.	Sistemas de información físicos con recursos insuficientes para el soporte y control de los datos.	Expedición errónea de los formatos de certificación de la información laboral y de salario, válidas para la emisión de los bonos pensionales y/o para el reconocimiento de pensiones con información falsa	Procesos sancionatorios y/o investigaciones disciplinarias.	Rara Vez	CATASTROFICO	Moderada	Niveles de autorización con revisiones por servidores competentes (Funciones segregadas).	-1	20	BAJA	Durante el 2018	Capacitación a los servidores que integran el área de trabajo, sobre actualidad normativa y sobre conductas inapropiadas y sus consecuencias por la omisión de sus deberes.	Certificaciones de información laboral y de salario escaneadas y archivadas de acuerdo a la T.R.D.	Permanente/Mensuales/Trimestrales y Anuales	Verificación permanente con listas de chequeo contra el CárDEX, Historias Laborales y Base de Datos.	* Coordinador de Salarios y Prestaciones *Coordinador de Registro y Control. Delegados Departamentales Grupo de Gestión del Talento Humano para la Registraduría Distrital.	De manera permanente se realiza el proceso de acompañamiento por vía telefónica y correo electrónico, para el nivel desconcentrado, de los temas relacionados con la expedición de los bonos pensionales.	100%	N/A	
			Manejo errado de la información física soporte.	Afectación de la imagen institucional	Afectación de la imagen institucional				Custodia apropiada y verificaciones previas contra la información existente en los archivos físicos y en bases de datos. (Contingencias).				Durante el 2018	Realizar seguimiento a los controles, verificando la autenticidad de la documentación existente en las historias laborales y en las bases de datos.	Certificaciones de información laboral y de salario escaneadas y archivadas de acuerdo a la T.R.D.	Permanente/Mensuales/Trimestrales y Anuales	Verificación permanente con listas de chequeo contra el CárDEX, Historias Laborales y Base de Datos.	* Coordinador de Salarios y Prestaciones *Coordinador de Registro y Control. Delegados Departamentales Grupo de Gestión del Talento Humano para la Registraduría Distrital.	Igualmente a toda certificación expedida se le verifica tanto la identificación como la dirección de correo para saber que se entrega directamente al interesado o su representante legal.	100%	N/A	
			Acceso no autorizado y/o con propósitos malintencionados a los activos de la entidad.	Quiebra de la seguridad en la infraestructura tecnológica y de la información.	Quiebra de la seguridad en la infraestructura tecnológica y de la información.				Controles de acceso físico y lógico mediante dispositivos biométricos y tarjeta de proximidad a la infraestructura tecnológica de la entidad.				01/01/2018 al 31/12/2018	Monitoreo del personal autorizado para el ingreso a la infraestructura tecnológica.	Formato bitacora de acceso a áreas restringidas TI CTFIT02	Trimestral	Verificación de bitacora de acceso a áreas restringidas.	Coordinador de Administración e Infraestructura Tecnológica	Cumplimiento de las actividades establecidas para la administración de la red corporativa	De conformidad con la necesidad de ingreso al Centro de Computo el personal ha sido registrado en el formato CTFIT02, conforme a lo establecido. Esto permite el control frente a los posibles incidentes o manipulación de equipos que pueda presentarse en el Centro de Computo del 5 piso.	25%	
	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	Gestionar la adquisición y disponibilidad de la infraestructura tecnológica mediante la administración de los recursos adquiridos aplicando las políticas de seguridad de la información con el fin de contribuir en el mejoramiento de la experiencia de nuestros usuarios para el	Intereses malintencionados para obtener un beneficio particular	Acceso indebido de la plataforma tecnológica para beneficio propio o de terceros.	Obstaculización ilegítima de sistemas de información o red de telecomunicaciones.	Posible	CATASTROFICO	Extrema	Registro de logs de auditoría por parte de los responsables de los sistemas de información.	2	20	ALTA	01/01/2018 al 31/12/2018	Revisión de logs de auditoría por parte de los responsables de los sistemas de información.	Informe del resultado de la revisión de los archivos de log	Trimestral	Revisión y detección de irregularidades en los archivos de log.	Coordinador de Administración e Infraestructura Tecnológica /Coordinador de Desarrollo y Programación /coordinador de Soporte Técnico para Registro civil e Identificación y Administradores de los Sistemas de Información (Contratistas)	Cumplimiento de las actividades establecidas para la administración de la red corporativa	Dentro de la adición 1 al contrato 014 de 2017 FRR se cuenta con la revisión de los logs y la seguridad a través de la herramienta UTM, de la cual se remiten los informes de primer trimestre. Esta actividad se desarrolló permanentemente durante este periodo, por cuanto las actividades contractuales finalizaron el 30 de marzo de 2018.	25%	

 PROCESO		PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																	CÓDIGO	PGFT24												
FORMATO		MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN																	VERSIÓN	0												
																				27/07/2017												
MISIÓN		"Es misión de la Registraduría Nacional del Estado Civil, garantizar la organización y transparencia del proceso electoral, la oportunidad y confiabilidad de los escrutinios y resultados electorales, contribuir al fortalecimiento de la democracia mediante su neutralidad y objetividad, promover la participación social en la cual se requiere la expresión de la voluntad popular mediante sistemas de tipo electoral en cualquiera de sus modalidades, así como promover y garantizar en cada evento legal en que deba registrarse la situación civil de las personas, que se registren tales eventos, se disponga de su información a quien deba legalmente solicitarla, se certifique mediante los instrumentos idóneos establecidos por las disposiciones legales y se garantice su confiabilidad y seguridad plenas".																														
IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN										MONITOREO Y REVISIÓN				SEGUIMIENTO-OGI A 30 DE ABRIL DE 2018 FECHA DE SEGUIMIENTO: 15 DE MAYO DE 2018													
					ANÁLISIS DEL RIESGO			VALORACIÓN DEL RIESGO																								
Macroproceso	Proceso	Objetivo	Causas	Riesgo	Consecuencias	RIESGO INHERENTE			Control	RIESGO RESIDUAL			ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL				Fecha	Acciones	Responsable	Indicador	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones									
						Probabilidad	Impacto	Zona del Riesgo		Probabilidad	Impacto	Zona del riesgo	Periodo de Ejecución	Acciones	Registro																	
GESTIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	GESTION DE SOFTWARE	<p>cumplimiento de las actividades administrativas y misionales.</p> <p>Usarios desvinculados de la entidad que de manera intencional no se les bloquee el acceso a los sistemas.</p> <p>Acceso legítimo a información que contenga datos sensibles</p> <p>Suministrar el software requerido por la RNEC a través de la identificación de necesidades, planeación, desarrollo, adquisición, puesta en marcha, capacitación y mantenimiento de los mismos con el fin de proporcionar las herramientas que permitan dar cumplimiento a los objetivos institucionales de acuerdo con las promesas de valor establecidas.</p> <p>Falta de controles y procesos (perfiles de usuarios) del servicio que permitan la actualización de usuarios ante los sistemas de autenticación.</p>	<p>Usuarios desvinculados de la entidad que de manera intencional no se les bloquee el acceso a los sistemas.</p> <p>Concentración de privilegios de acceso y uso a los sistemas de información.</p> <p>Uso indebido de la información para beneficio propio o de terceros.</p> <p>Falta de controles y procesos (perfiles de usuarios) del servicio que permitan la actualización de usuarios ante los sistemas de autenticación.</p>	<p>Intermitencia en la prestación de los servicios ofrecidos mediante la plataforma tecnológica.</p> <p>Vulnerabilidad a la integridad de la información</p> <p>Interoperabilidad de servicios</p> <p>Entrega de información confidencial.</p>	<p>Improbable</p> <p>CATASTRÓFICO</p> <p>Alta</p>	<p>1</p> <p>20</p> <p>MODERADA</p>	<p>01/01/2018 al 31/12/2018</p> <p>01/01/2018 al 31/12/2018</p> <p>01/01/2018 al 31/12/2018</p> <p>01/01/2018 al 31/12/2018</p>	<p>Ejecutar la actividad de análisis de vulnerabilidades de acuerdo al cronograma de actividades dispuesto para la vigencia y la disponibilidad presupuestal asignada.</p> <p>Suscripción de acuerdos de confidencialidad</p> <p>Segregación en los permisos de administración y gestión a la infraestructura.</p> <p>Socialización de buenas prácticas informáticas conforme se vaya requiriendo</p>	<p>01/01/2018 al 31/12/2018</p> <p>01/01/2018 al 31/12/2018</p> <p>01/01/2018 al 31/12/2018</p> <p>01/01/2018 al 31/12/2018</p>	<p>Informes de supervisión</p> <p>Carpetas de contrato oficina jurídica.</p> <p>Correo electrónico, Formatos GIFT03/ GIFT05/GIFT07</p> <p>Correo electrónico</p>	<p>Semestral</p> <p>Trimestral</p> <p>Trimestral</p> <p>Trimestral</p>	<p>Ejecución de pruebas de análisis de vulnerabilidades de los sistemas de información</p> <p>Realizar una revisión previa de la necesidad de la suscripción del acuerdo de confidencialidad.</p> <p>Verificar la asignación de usuario</p> <p>Envío de la información de manera masiva para su socialización.</p>	<p>Coordinador de Administración e Infraestructura Tecnológica / Coordinador de Soporte Técnico para Registro civil e identificación</p> <p>Gerente de Informática / Coordinador de Integración y Gestión</p> <p>Coordinador de Administración e Infraestructura Tecnológica (Coordinador de Desarrollo y Programación coordinador de Soporte Técnico para Registro civil e identificación y Administradores de los Sistemas de Información (Contratistas)</p> <p>Gerente de Informática / Coordinador de Integración y Gestión</p>	<p>Cumplimiento de las actividades establecidas para la administración de la red corporativa</p> <p>Cumplimiento de las actividades establecidas para la administración de la red corporativa</p> <p>Socialización de información emitida por la Gerencia de Informática</p>	<p>Se ejecuta mediante el contrato 015 de 2018 con UNE EPM Telecomunicaciones de manera periódica y conforme a las necesidades de los sistemas de información y bases de datos.</p> <p>Se suscriben los correspondientes acuerdos de confidencialidad para los procesos contractuales de elecciones de Congreso y Presidencia 2018 y a su vez las elecciones atípicas de la misma vigencia.</p> <p>La asignación de permisos a sistemas de Información Misionales es administrada por cada una de las áreas responsables de los mismos, en este caso Protección de Datos viabiliza las necesidades de Registro Civil e identificación.</p> <p>En relación a los formatos en mención la Coordinación de Infraestructura Tecnológica atiende a diario un promedio de 10 solicitudes diarias, que son validadas por los jefes inmediatos y aprobadas por el Gerente de Informática. Con ello se tiene control de las solicitudes gestionadas mes a mes.</p> <p>Durante el primer trimestre de la vigencia 2018, la Gerencia de Informática a emitido comunicaciones de forma masiva para el uso de sistemas de información ya sea por mantenimientos o por información que debe ser cargada de manera masiva y a su vez sobre sensibilización y actualización de procedimientos.</p>	<p>25%</p> <p>25%</p> <p>25%</p> <p>25%</p>																
																		GESTIÓN JURÍDICA	REPRESENTACION JUDICIAL	<p>Debido a la omisión de informar por parte del funcionario encargado, del conocimiento de procesos y términos judiciales en curso, buscando un beneficio para sí o un tercero.</p> <p>Debido al olvido de dadas al funcionario de la RNEC</p> <p>Debido a la omisión del nivel desconcentrado de informar o remitir la correspondiente a tutelas y procesos judiciales por interés personal o de un tercero.</p>	<p>Detrimiento Patrimonial de la Entidad</p> <p>Multas y sanciones por desacato</p> <p>Llevar a cabo actuaciones contrarias a la Ley.</p>	<p>Posible</p> <p>CATASTRÓFICO</p> <p>Extrema</p>	<p>1</p> <p>5</p> <p>BAJA</p>	<p>Permanente</p> <p>Permanente</p> <p>Permanente</p>	<p>Consulta diaria de la página de la Rama judicial de los procesos en los que es parte de la entidad</p> <p>Informe de actividades y Radicado Sic tuteladas</p> <p>Informe de las vistas</p> <p>Registro</p>	<p>Cuatrimestralmente</p> <p>Cuatrimestralmente</p> <p>Cuatrimestralmente</p>	<p>Verificar el cumplimiento de las acciones que se tienen dispuestas para cada uno de los riesgos asociados.</p> <p>Verificar el cumplimiento de las acciones que se tienen dispuestas para cada uno de los riesgos asociados.</p> <p>Verificar el cumplimiento de las acciones que se tienen dispuestas para cada uno de los riesgos asociados.</p>	<p>Oficina Jurídica</p> <p>Oficina Jurídica</p> <p>Oficina Jurídica</p>	<p>Informe</p> <p>Informe</p> <p>Informe</p>	<p>Todas las actividades programadas para el primer cuatrimestre del año 2018 se han realizado evitando así la posible materialización de este riesgo.</p> <p>Todas las actividades programadas para el primer cuatrimestre del año 2018 se han realizado evitando así la posible materialización de este riesgo.</p> <p>Todas las actividades programadas para el primer cuatrimestre del año 2018 se han realizado evitando así la posible materialización de este riesgo.</p>	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>	<p>El Grupo de Defensa Judicial en Bogotá D.C., realiza la consulta de procesos judiciales que cursan en contra de la entidad, en el aplicativo "Rama Judicial" por lo menos 2 veces al día para tener claridad respecto del estado de cada uno de los litigios.</p> <p>El Grupo de Defensa Judicial certifica que se realizaron visitas periódicas de verificación y seguimiento a los diferentes despachos judiciales por los funcionarios autorizados por la entidad, y en el periodo del primer cuatrimestre de 2018, se realizó el seguimiento a 532 procesos activos en Bogotá y Delegaciones (nivel desconcentrado).</p> <p>En el Grupo de Tutelas, durante la vigencia del segundo cuatrimestre del año 2017, fueron radicadas 1.240 en contra de la Entidad, que fueron atendidas, conforme a los tratamientos, que el Grupo tiene para el cumplimiento de cada caso.</p>

	PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																	CÓDIGO	PGFT24		
	FORMATO	MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN																	VERSIÓN	0		
27/07/2017																						
MISIÓN "Es misión de la Registraduría Nacional del Estado Civil, garantizar la organización y transparencia del proceso electoral, la oportunidad y confiabilidad de los escrutinios y resultados electorales, contribuir al fortalecimiento de la democracia mediante su neutralidad y objetividad, promover la participación social en la cual se requiere la expresión de la voluntad popular mediante sistemas de tipo electoral en cualquiera de sus modalidades, así como promover y garantizar en cada evento legal en que deba registrarse la situación civil de las personas, que se registren tales eventos, se disponga de su información a quien deba legalmente solicitarla, se certifique mediante los instrumentos idóneos establecidos por las disposiciones legales y se garantice su confiabilidad y seguridad plenas".																						
IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN										MONITOREO Y REVISIÓN				SEGUIMIENTO-OCI A 30 DE ABRIL DE 2018			
					ANÁLISIS DEL RIESGO			VALORACIÓN DEL RIESGO											FECHA DE SEGUIMIENTO: 15 DE MAYO DE 2018			
Macroproceso	Proceso	Objetivo	Causas	Riesgo	Consecuencias	RIESGO RESIDUAL			Control	RIESGO RESIDUAL			ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL			Fecha	Acciones	Responsable	Indicador	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
						Probabilidad	Impacto	Zona del Riesgo		Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo	Periodo de Ejecución	Acciones	Registro							
GESTION DEL CONTROL INTERNO	AUDITORIAS INTEGRALES Y EVALUACIÓN AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Evidenciar el cumplimiento de los objetivos, planes, programas, proyectos, procesos actividades, y demás requisitos establecidos en los referentes normativos mediante la ejecución del Plan Anual de Auditorías Internas, la consolidación de los planes de mejoramiento, con el fin de contribuir en la mejora continua y fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión en los procesos institucionales y su gestión.	Intereses y/o influencia indebida de las áreas en los resultados de las Auditorías y/o seguimientos.	Omisión y/o Encubrimiento de Hechos irregulares en el ejercicio de auditoría	Incumplimiento de la normatividad vigente para la realización de auditorías y seguimientos	Rara Vez	CATASTROFICO	Moderada	Verificar de manera aleatoria la información emitida como resultado de las auditorías y/o seguimientos de la OCI por parte de la Jefatura	1	20	MODERADA	Durante el 2018	Redacción detallada y completa de cada hallazgo para el informe de auditoría, con el fin de unificar los hallazgos similares identificados en la auditoría. Identificar y verificar las evidencias de cada hallazgo	Actas, mesas de trabajo y congres de socialización	periodico	Socialización	Control interno	porcentaje de informes de gestión y monitoreo realizados y presentados como resultado de la evaluación del sistema de control interno	Teniendo en cuenta que los funcionarios de la Oficina de Control Interno fueron capacitados en "Sistema de Gestión de Calidad NTC ISO 9001:2015" del Icontec, se ha venido realizando actualización en la redacción detallada y completa de cada hallazgo en los informes de Auditorías Liberados	33%	Se anexan Actas
										Omisión en la implementación de acciones de mejora	Durante el 2018	Revisión y seguimiento al plan anual de auditoría así como a los informes de ley y su respectiva publicación.	La herramienta establecida para realizar el seguimiento al cumplimiento al PAI	periodico	Socialización y actualización permanente del PAI	Control interno	Porcentaje de cumplimiento del plan anual de auditorías PAI	La Oficina de Control Interno, realiza seguimiento mensual del Plan Anual de Auditorías, y es socializado a todos los funcionarios de la Oficina a través de la carpeta compartida, la cual tiene permisos de acceso para todos los usuarios de la OCI.	33%	Link Carpeta Compartida OCI: \\mec-Is-00\OCI		